



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0189/04/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/1602

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de abril de 2025

OCTAVIO MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado OCTAVIO MONTOYA AYALA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0220/2022 de fecha 08 de Febrero de 2022, que cuenta con el código de identificación T-08-027-MOA-001/22 ubicado en PREDIO RUSTICO "LA LAJITA" KM 16 CARRETERA GUACHOC COL. HUIZAROCHI, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera en rollo diámetros gruesos, Pinus spp.,, 133.54 Metros	4	107	110	28868071	28868074	
cúbicos						
madera en rollo diámetros delgados, Pinus spp.,, 49.425	2	111	112	28868075	28868076	
Metros cúbicos						

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENT

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUANU

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO

C. OCTAVIO MONTOYA AYALA, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO			PRODUC	MADERA EN ROLLO DE PINO						
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTEN		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	379.888	MEDIDA	МЗ	(d/m/a)	23/03/2025	ACTUAL	562.853	MEDIAD	M3	d/m/a	31/03/2025

NICIAL	379.888 IMEDIDA	M3 (0/m/a) 23/03/2025 ACTUAL	562.853 IVIEDIAD IVIS	u/111/a 31/	33/2023
	REGI	STRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(REL	ACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBAF	RQUES.	
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
23/03/2025	1 / 80	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	16.428
24/03/2025	16 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	11.198
24/03/2025	17 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.231
25/03/2025	18 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.793
25/03/2025	19 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	11.835
25/03/2025	20 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.391
25/03/2025	21 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.491
25/03/2025	22 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.223
25/03/2025	23 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	11.391
26/03/2025	24 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	11.431
26/03/2025	25 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	13.185
26/03/2025	26 / 100	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	12.371
27/03/2025	4 / 80	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	14.806
31/03/2025	7 / 80	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO NOROGACHI	P08027NOR001/16	. 18.191
		,			
			SUMA	M³ ASS	182.965

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)							
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD		
	93 AL 94	MADERA ASERRA DE PINO	EN USO				
	101 AL 106	MAD. EN ROLLO PINO DIAM GRUESOS	EN USO				
					2.000		
				SUMA Mª AS	0.000		

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: -

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-08-027-MOA-001/22

C. OCTAVIO MONTOYA AYALA

Guachochi, Chih. 01 de abril de 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA